



ANO XI — NUMERO 535

SE PUBLICA TODOS LOS SÁBADOS
COLABORACIÓN ESCÓGIDA

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
Redacción y Administración, Riego de Agua, núm. 16

DIRECTOR PROPIETARIO Y FUNDADOR

GALO SALINAS RODRIGUEZ

Copuna, Sábado 17 de Junio de 1905

PRECIOS DE SUSCRIPCION

La Coruña, al mes. 0'50 ptas.
Fuera, al trimestre. 2'00 »
Número suelto 0'10 »
Número atrasado 0'20 »

ABUSOS INTOLERABLES

Al Sr. Comandante de Marina.

Al Sr. Gobernador civil.

Al Sr. Alcalde de esta capital.

No es sólo en las costas africanas donde á la llegada de un buque á algún puerto de aquellas latitudes, hordas de caribes tripulando inseguras piraguas, invaden las bordas del barco anclado; aquí, en la Coruña, puerto de mar de un país civilizado, preséncianse escenas en mar y tierra que son, para vergüenza de todos, una comprobación de que, no obstante soberanos abrazos, el Africa continúa empezando en los Pirineos, para satisfacción de nuestros pulcros gobernantes.

Lo que en nuestra bahía acontece á la llegada de cualquier vapor venido de América es inaudito: los botes atracan clavando los timonales el bichero en la obra muerta del trasatlántico; arrójanse cuerdas por sobre los pasajeros cargando materialmente con ellos para que ocupen determinada embarcación; arrebatánseles las maletas de las manos, se les atropella cargándoles los baules y todo ésto en medio de la mayor confusión que hace imposible toda reclamación, pues no hay á quien quejarse ni quien los proteja.

Ya en tierra, los mozos de fonda que desde á bordo acompañan á los viajeros, condúcenlos á empellones á sus hospedajes, insultándolos si se niegan á ello, mientras que avalanchas de demandaderas y golfos se disputan la conducción de los equipajes, en tanto que nubes de pordioseros reales ó fingidos los acosan exigiéndoles dinero ó tabaco, y no dejándolos en paz en el trayecto hasta la posada, que es para los perseguidos un verdadero calvario.

Granujas de la peor especie encáranse con ellos y les hacen desvergonzadas proposiciones que alarman y escandalizan á los incautos, y si caen en la tentación de sentarse á la mesa de un café de las situadas al exterior, una cuadrilla de limpia-botas, vendedores de periódicos, billetes de la lotería y folletos pornográficos, los asedian y aturden á gritos, de tal modo que reniegan el haber desembarcado en nuestros muelles, espantados de la ineducación é incultura que existe en la hampa de esta población, y de las autoridades que tales abusos consienten.

Hemos oído quejas tan fundadas que sentimos rubor de que semejantes actos se realicen en nuestra querida ciudad.

Es preciso que esto se concluya y se impone que los señores Comandante de Marina, Gobernador civil, Alcalde y los agentes de estas autoridades corten de raíz tanto abuso y escándalo tan manifiesto, porque además de la tranquilidad del forastero lo reclama el buen nombre de la Coruña.

ALFONSO XIII

Ya ha dado vuelta á la patria el Rey D. Alfonso XIII.

Su visita á la capital francesa y á la metrópoli londonense ha sido un paseo triunfal en el cual el joven Monarca se conquistó las simpatías de los bulliciosos franceses y de los flemáticos británicos, y hasta el atentado de que se le hizo objeto, lo rodeó de cierta aureola de majestad que acrecentó el entusiasmo en los pueblos que delirantes le aclamaron.

Los aficionados á las cábalas diplomáticas asocian el viaje del Rey

á determinados futuros sucesos de gran trascendencia para el Soberano y para la nación, por más que, por ahora, es prematuro cuanto se diga respecto al matrimonio de don Alfonso, dado el que asunto es este delicado y merecedor de una atención suma.

Por lo pronto, en su visita el Rey ha dejado tendidos los lazos para efectuar la unión de tres Estados cuyos intereses son recíprocos, y se ha demostrado que España todavía pesa algo en la balanza de la política europea, no obstante sus desdichas de los últimos años, y ésto no puede menos de congratularnos, porque el amor á la región no excluye en nosotros el amor á la patria.

EL MONOPOLIO DEL ARTE

En uno de nuestros números anteriores hemos publicado un artículo con el epígrafe *Monopolio de la inteligencia*. En él nos dolíamos de que tanto y tan infecundo trabajo les costase á los autores dramáticos de provincias salir avante con sus obras, que carecían de ambiente y de resonancia como no fueran estrenadas en la Corte, sancionadas por el público matritense y consagradas por los críticos de los grandes rotativos, lo cual implica una manifiesta explotación de la inteligencia.

Hoy, relacionándolo con el artículo publicado á que aludimos y como complemento del mismo, vamos á tratar de los actores encargados de dar á conocer las invenciones del dramaturgo.

Creóse en Madrid hace algunos años una sociedad de actores titulada *Asociación de artistas dramáticos y líricos españoles*; —nosotros, para la mayor propiedad y pureza del idioma, hubiéramos antepuesto el último adjetivo á sus dos ante-

cesores—, con tendencias á la unión, defensa y protección de la clase.

El primer tropiezo de esta asociación lo dió al nombrar su primera Directiva, no eligiendo presidente al único actor que tenía múltiples é indiscutibles méritos para ejercer por derecho propio aquel cargo: el nunca olvidado D. Antonio Vico, que conmovió á tres generaciones con el arte que ponía en las ficciones á las que daba vida y calor; el gran Vico, que entonces todavía irradiaba los esplendores de su luminoso espíritu encarnado en un cuerpo que ya se iba doblegando por la triple pesantez de los años, los sufrimientos y los laureles.

En cambio, confirióse la presidencia al esposo de una genial actriz y que fulguraba con escasa luz propia: Fernando Diaz de Mendoza, aunque hay quien dice que este honor no fué concedido al artista sino á las *veinticinco mil pesetas* que éste desde América, en donde se hallaba, mandó de regalo á la asociación como base para la fundación de su montepío.

Los actores de buena cepa, aquellos veteranos que con Vico compartieron la gloria de sus campañas teatrales, llevaron á mal el acuerdo de los modernos, y ya constituida la Sociedad, comenzó á funcionar con excisiones que se exteriorizaron al conceder el Ayuntamiento de Madrid el teatro español, sin las formalidades de la subasta, para que en él actuase exclusivamente la compañía Guerrero-Mendoza, y cuando el asunto de las horas de cierre de los teatros, dando por resultado el derrocamiento del ídolo por los mismos que lo encumbraran; es decir, la caída del Sr. Diaz de Mendoza y la de la Junta que presidía.

Pero estas son minucias que allá ellos se las entiendan, por más que no debieran existir porque quebrantan la unidad.

Como es natural la Asociación de artistas españoles dramáticos y líricos, confeccionó un reglamento que más bien se asemeja á un *ukase* cesarino, por las intransigencias que se evidencian en alguno de sus artículos. Tomaremos nota de lo más saliente.

Preceptúase que los *aficionados* no podrán alternar con los actores en las obras que suban á escena, y hacen extensiva esta prohibición, no solamente á tomar parte los primeros en las dichas obras con los segundos, sino que ni aun aislados en la misma noche en que estos trabajen, ni en la temporada, así en lo representado no actúen más que aficionados, y á la verdad, no sabemos si pueden concedérseles á los señores de la Junta de actores semejantes atribuciones, ni si tal determinación ha sido tomada para excusar rivalidades y que el público, estableciendo comparaciones, se aperciba de

que hay aficionados que están á muchos metros de altura sobre algunos *huesos* que pomposamente se denominan artistas y que habrán sido, seguramente, quienes establecieron cláusula tan peregrina, que el no acatarla y cumplirla trae como castigo el desamparo y la expulsión del *rebelde* no proporcionándole contratas y creando á su alrededor el vacío para que los asociados le nieguen su protección, so pena de satisfacer por su acto de compasión y compañerismo una fuerte multa.

Parécenos que de ésto á los rescriptos que dispara el autócrata de Rusia y que se obedecen á golpes de *knout*, hay muy poca diferencia: por supuesto, que la mayoría de los actores protestan de este despotismo y sólo lo aceptan para no romper con el espíritu de la disciplina, que al fin se romperá.

Pero este acuerdo de la Asociación es un arma que amenazadora se vuelve contra los asociados.

Citaremos, al azar, uno de los casos: Trabaja una compañía con negativo éxito pecuniario en cualquier provincia, quiebra la empresa y se quedan algunos actores en la calle, sin recursos para emprender viaje al centro y en pueblo para ellos desconocido.

Es necesario sacarlos de su afictiva situación y para el objeto se organiza un espectáculo por los aficionados; esto se vé con harta frecuencia, y merced á este auxilio pueden los pobres cómicos marcharse socorridos: pues bien, en caso tal ¿la Asociación toleraría el favor dispensado?, ¿sí?, pues entonces aquel artículo de su reglamento es ilógico, y por lo tanto huelga, ¿no?, pues en este caso está en el deber de hacerse cargo de los damnificados, pagarles su traslado y proporcionarles contrata: ¿hace ésto la Asociación?: no; luego, quien no se interesa por el bienestar del individuo no tiene derecho á que éste respete lo arbitrario que haya en las bases de la colectividad, ni autorización tiene tampoco para imponer condiciones, para exigir sacrificios, para conminar con el hambre á los que están capacitados para trabajar honradamente.

En esto de la aprobación de reglamentos de toda índole, existe un convencionalismo por demás anormal: las autoridades que los aprueban no los leen, y así se vé que cada agrupación que se constituye en sociedad, forja á su capricho una especie de código donde suele imperar la ley de lo disparatado, cuando no de lo necio, por las pretensiones que alcanza lo estatuido por los que se erigen en omniscientes, absolutos y omnipotentes.

Otra de las cláusulas es la de que ningún sujeto podrá ser actor, sin comprobar que ha pertenecido durante dos años de meritorio á alguna compañía... ¡Esto es risible!

¿Quién ha dado patente de juristas á estos dictadores escénicos? ¿De quién han recibido el título de académicos en el arte dramático? ¿Qué autoridad pueden ostentar para no admitir como á tales actores, sin el requisito de los dos años de noviciado, á los aventajadísimos alumnos que salen con brillantes notas de la *Escuela nacional de declamación* y á los competentes aficionados que sienten agitarse en su cerebro y repercutir en su corazón las vibraciones del genio? ¿O es que suponen que basta el desembarazo de pisar un escenario y la desenvoltura en el ademán para ser buenos actores? Sí, lo suponen, y de aquí el que tan á menudo veamos protestados, aun por los públicos más indulgentes, á muchos que galardonando de actores por sus años de servicio, carecen de alma para sentir y de inteligencia para pensar; es decir, que no son artistas en la acepción técnica del vocablo, á pesar de estar inscriptos en las listas de la Asociación.

Hay que desengañarse; el artista nace y en vano pretenderá sentar plaza de tal quien no tenga condiciones para ello, así haya venido al mundo bajo las bambalinas y de él se marche por escotillón.

Modifíquese el ridículo reglamento de la Asociación de *Artistas dramáticos y líricos españoles (chic)*, y comprímase en esto de pretender comprimir á los demás, porque su Olimpo es tan reducido que en él no hay campo para que á sus anchas evolucione ningún Júpiter.

Aparte de que es asaz irritante que también se propenda á monopolizar el arte.

LA SEGURIDAD PERSONAL

Vivimos en el mejor de los mundos habitados.

Ya no hay que lamentar únicamente los hechos brutales de la matonería, los engaños de los truhanes y las licencias de la golfería, sino que para dar el claroscuro á tan edificante cuadro aumentase el sombrío colorido con las pinceladas de los rateros, de los ladrones que, ni poco ni mucho vigilados, invaden las casas á la luz del día sin que ninguno los vea, echan abajo las puertas á golpes sin que nadie los oiga y cometen toda suerte de desafueros en la mayor impunidad y sin que la policía ni la guardia municipal se entere ni evite tanto desmán.

En cualquier población medianamente atendida por los encargados de mantener en toda su integridad el orden público y la tranquilidad del vecindario, los robos domésticos y los atentados contra la propiedad se previenen tomando medidas que eviten su realización,—porque en el mayor grado de

paz que disfruten los pueblos estriva su progreso, del mismo modo que su estacionamiento tiene por base la intranquilidad que resulta de la repetición de actos que pasan sin correctivo por la indiferencia, ignorancia ó negligencia de los agentes de la autoridad, de los que hay quienes aseguran que viven en complicidad con los desalmados que los cometen, por más que el creerlo resulte un poco fuerte—; pero en la nuestra, nos satisfacemos con lamentar sin cuidarnos de prevenir, y así recogemos las consecuencias.

Tres robos se cometieron el domingo último dentro de nuestra ciudad y en los puntos más céntricos, y si esto ocurre á principios de verano, ¿qué acontecerá en época de fiestas cuando los forasteros nos honren con su visita? Pues sucederá que como no haya una exquisita vigilancia llegarán á formarse pandillas de foragidos que nos atacarán en plena vía pública, lo que hará acariciar la idea de crear patrullas de ciudadanos honrados para defender sus intereses, aunque haya que librar verdaderas batallas en medio de la calle.

Es necesario evitar ésto y ejercer una vigilancia extrema para garantizar la seguridad personal y la de la propiedad, y si los agentes ó vigilantes actuales no sirven suplaseles con otros, porque ante todo y sobre todo está el bienestar y la paz del vecindario.

— 464 —

—Cantaremos juntas á ver lo que resulta. ¡Quién sabe si su voz tendrá más extensión y estilo que la mía hasta poder servirme de modelo!

Aquella misma tarde como Mauricio insistiese en oír las habilidades musicales de las dos jóvenes, díjole Leonor hallando á mano una pronta excusa:

—Con todo eso incidentes del fallecimiento de la madre de Lucía no estuvo Luisa para nada, y como generalmente nos acompañamos.

—Las oirá V. á su regreso cuantas veces le plazca— intervino Elena.

La tarde estaba deliciosa y la aprovechó el Sr. Albertino para llegarse á la granja á fin de dictar sus últimas disposiciones á Mateo en lo referente á la comida campestre que allí debía tener lugar dos días después: los Sres. Bossio le acompañaron.

Apenas se perdieron de vista retiróse Leonor á su habitación volviendo poco después engalanada y pronta á salir á casa de sus amigas las de Lizza según participó á su madre. Aquella vez le dió por llevar consigo á sus hermanas.

—Le robo á V. sus discípulas,—dijo

ALZAMIENTOS DE LA CORUÑA

Los de 1854 y 1856

(Continuación)

III

En 26 de julio de 1854 álzase unánimemente la Coruña y constitúyese la Junta de salvación y auxiliadora del Gobierno siendo su presidente D. José María Sanz y señores D. Francisco Calvajo y D. Juan de Santiago Palomares. (1)

Tenía por objeto dicha Junta, según su proclama al pueblo, «establecer una situación fuerte y eminentemente liberal hasta la constitución definitiva del Gobierno, siguiendo así el ejemplo de Madrid que salvó la libertad ocasionando la caída del Ministerio.»

El gobernador civil D. Fernando Zappino, enemigo del movimiento liberal, presentara la dimisión de su cargo el 24 de julio al ver que él era la única autoridad representativa del poder central que pre-

(1) Los demás cargos los desempeñaban:

D. Vicente Alsina, vicepresidente, y vocales los Sres. D. Jaime Arbuthuos, Antonio Loriga, Juan Giménez Dondro, Juan Martín Arnedo, Pedro Carvajal, Vicente Capitán, Marcelino Porta, Francisco Ortiz, José Gómez, José Rufián, Ramón Martelo Núñez, Juan Montero Telinge, Ramón Peosi, Ramón Gayoso y Llanos, Francisco Casas y Casas, Francisco Otero y Miranda, Felipe Alonso y Cipriano Pérez.

tendía, infructuosamente oponerse al alzamiento.

IV

Seguidamente de constituida la Junta coruñesa acordó en sesión del 27 de julio el aunamiento de la Milicia nacional, en la que se alistaron con entusiasmo todos los coruñeses liberales, y dirige en 31 de Julio una proclama á Galicia explicando el objeto del alzamiento.

Formado gobierno por Espartero y O'Donnell (30 julio) y al parecer unidos en una misma aspiración todos los partidos: restablecida la ley de imprenta de 17 octubre de 1837, cesó la Junta coruñesa, según ofreciera en su proclama al pueblo gallego y en 8 de agosto resigna sus poderes en la Junta provincial ó Junta superior. (1)

(Continuará.)

(1) Componíanla los señores:

Capitán general, presidente; José María Suances, vicepresidente, diputado por Padrón; vocales: José Arias Urias, por Batazós; Manuel Domenech, por Carballo; Ramón Martelo Núñez, por Corcubión; José Dalmau y Manuel Fernández Payán, por la Coruña; Tomás Acha, por Ferrol; José Sierva Duque, por Muros; Eduardo Herreros, por Noya; Diego Moreno, por Ordenes; José Vázquez Bugueiro, por Puenteume; Manuel Fernández Bastos, por Santiago; Leandro Pita Lamas, secretario, por Ortigueira.

— 461 —

tapas y cantos dorados: era un ejemplar de la Divina Comedia, inapreciable regalo del párroco de B. Había comenzado un curso de literatura italiana, y aquí como en lo demás su enseñanza era ante todo práctica. Leyendo á sus discípulas las páginas inmortales del vate florentino hacíales aquilatar sus bellezas al paso que comentaba el texto en todo lo adoptable á aquellas tiernas inteligencias. De ese modo refinaba el sentimiento estético en sus educandas y abría nuevos y despejados horizontes á sus nacientes facultades.

En el momento en que Leonor andando de puntillas llegaba al umbral de la habitación leía Luisa en tono de declamación las estrofas del gran maestro. Detúvose la Srta. de Orsi enagenada al escuchar aquel acento de una vocalización tan pura y en que resaltaba admirable eufonía. —«Oh, oh,—murmuró como acosada por una idea repentina;—esto viene á las mil maravillas para nuestros proyectos.»

—Sin lisonja,—exclamó colándose en el cuarto,—veo que es V. perita en todo.

Cerró Luisa ruborizada el libro mientras respondía:

—Nada tiene de particular que una maestra de lecciones de entonación. En este punto la imitación produce mejores

El general Roca

El martes llegó al puerto de Vigo acompañado de sus bellas hijas el expresidente de la República Argentina general D. Julio Roca, persona de altos prestigios en el más ilustrado é importante de los Estados sudamericanos.

Hispanófilo de corazón, el general Roca protestó de la injuria que á la madre España se le infería en algunas estrofas del himno nacional argentino y las hizo desaparecer, suponiendo, con recto criterio, que lo que una época crea otra época debe destruir, pues si la noble ansia de la emancipación de una tutela, así sea blanda y suave, extrema la nota y cae en la aberración de la injusticia, el rencor que el hecho inspire no puede ser eterno, y hay tanta caballerosidad en retirar lo injurioso como en perdonar la ofensa.

El general Roca ha tenido en Vigo una acogida entusiasta y se le obsequió cuanto dado ha sido posible en su breve estancia en aquella hermosa ciudad.

En la Coruña se ha cubierto de firmas un Mensaje que le será dirigido con la invitación para que visite esta capital.

Nos asociamos á lo expresado en el Mensaje de referencia y saludamos efusiva y respetuosamente al ilustre huésped.

Bibliografía

Obra notable.

En nuestro número anterior decíamos que llegaran á nuestra redacción los últimos cuadernos de la obra *Origen filológico del romance castellano*, y á su respecto nos dice su autor D. Manuel R. Rodríguez que por aquellos debe entenderse, los últimos pliegos publicados hasta la fecha, puesto que aun falta más de la tercera parte por imprimir.

Esta importantísima producción literaria-filológico-gramatical, que tantos beneficios ha de reportar al Magisterio español en la enseñanza de nuestro idioma paterno, no verá la luz pública por algunos meses, pues circunstancias difíciles de vencer, obligan á su autor á paralizar la impresión.

Nueva Historia y Monografías Geográficas de las Provincias de España.

Hemos recibido los cuadernos 54, 55 y 56 de esta notabilísima publicación, en los que prosiguiendo el estudio geográfico histórico de la provincia de Oviedo, se detallan curiosos pormenores de los pueblos de esa provincia.

El trabajo de dicha *Monografía de Asturias* es tan concienzudo, serio y de mérito, que con razón ha sido altamente elogiado por las doctas corporaciones á cuyo examen ha sido sometido.

Ilustran el texto originalísimos

mapas, planos, cartas hidrográficas, vistas de monumentos y cuanto de notable hay en las localidades descritas.

D. Manuel Murguía

La aflicción porque pasa en estos momentos el ilustre sabio cuyo nombre encabeza estas líneas, al que una jubilación sin derechos pasivos viene á colocar en una situación tan crítica, nos impresionó dolorosamente. «La Temporada» donde tanto se le quiere, une su modesto voto á las gestiones que Galicia entera hace para conseguir la reposición del Sr. Murguía que evitará la miseria á que se condena al respetable anciano que consagró toda su vida y todo su talento, que es mucho, á enaltecer su patria.

La personalidad de D. Manuel es harto conocida por todos pero nos complacemos en recordar las siguientes notas.

D. Manuel M. Murguía nació en la aldea de Suevos (provincia de la Coruña) el día 17 de mayo de 1833, siendo bautizado en el inmediato santuario de Pastoriza. A los 17 años marchó á Madrid con propósito de estudiar Farmacia, carrera que dejó interrumpida en el cuarto año y por la cual jamás demostró afición. En esa fecha publicó en el folletín de «La Iberia» su primera novela «Desde el Cielo» de cuya obra se hicieron «nueve

resultados que las regias. Confío en que pronto las niñas lo habrán de hacer tan bien como yo misma.

—Difícilillo lo veo en algún tiempo; pero en fin vamos á mi objeto del momento que no era más que el proponerla un trueque de alumnas y el cambio de la lectura por la música. Quizá más adelante tenga que demandarla otro servicio; es una idea que se me ocurrió al oirla.

—Para todo aquello á que mis aptitudes alcancen me tiene V. á su disposición, —replicó Luisa inclinándose con deferencia, aunque sin dejar de sorprenderse de la nueva petición.

Por entonces no se habló más del asunto, dedicándose Leonor con grande afán á sus ejercicios de clavicordio, en los cuales iba adquiriendo cada día mayor vigor y afinación. De pronto se interrumpió diciendo:

—Ayer oí decir á esos... señores, que eran muy afectos al canto; ¿no sabrá usted por casualidad algunas romanzas bonitas y nuevas?

—¡Nuevas, buen Dios!—exclamó Luisa no pudiendo menos de sonreír ante la ocurrencia.—¿Donde quiere V. que las haya aprendido soterrada hace seis años en un pueblecito de campo?

—Pero antes de ese tiempo habrá usted cultivado el canto sin duda alguna?—interrogó la Srta. de Orsi con mal reprimida curiosidad.

—Estudios propios de colegio, piececitas de fácil empeño.

—Como á mí me ha sucedido; pero eso no es bastante para lo que ahora pretendo. Será preciso, señora tesorera,—prosiguió con tono de broma—que me abra V. un crédito para invertirlo en piezas de canto que se me mandarán á pedir á los grandes centros musicales. Ya comprenderá usted cuan necesario me es eso para completar mi educación musical.

—Celebro, señorita, que V. recurra á mí—siquiera sea por vez primera—para algo que se reflera á sus gastos particulares, los que tendré siempre mucho gusto en satisfacer.

—¡Ah! por lo que á eso respecta—objetó Leonor esta vez muy seria—ya tengo crédito abierto con mis padres; sino que en este punto no quiero que se enteren á fin de darles una halagüena sorpresa».

—Es cosa hecha,—continuó Luisa;—destinaremos una cantidad á adquirir lo más nuevo y escogido.

—Y espero también que V. me dirija en su interpretación.

ediciones en un año y fué traducida al alemán, al inglés, al francés y al portugués; publicó después «Mientras duerme», «Mi madre Antonia», «El ángel de la muerte», «Los lirios blancos», «Las mujeres pobres», también novela, no la llegó á terminar. Por vocación hubiera sido el Sr. Murguía novelista exclusivamente, pero sucesos imprevistos de su vida le hicieron variar de camino dedicándose á los estudios históricos en los que es una autoridad indiscutible.

De hombre de imaginación, casi exclusivamente se transformó en sabio erudito por un simple acto de su voluntad de hierro.

La historia y biografía de Galicia salieron de la nada gracias á su talento.

Su «Diccionario de escritores gallegos» aunque interrumpido en la letra F, es un libro gigantesco en el que se vió obligado á crear nuestra biografía regional. La obra magna del Sr. Murguía es la «Historia de Galicia» de la que ya están publicados cuatro tomos y alcanza hasta la muerte del rey Ordoño I.

Publicó además «El foro», «El regionalismo gallego», «Los precursores», «El Arte en Santiago durante el siglo XVIII», «Gemírez», el tomo «Galicia» de la obra «España, sus monumentos y artes», libro de investigación y de datos en el cual resplandece la más completa originalidad en materias por nadie tratadas hasta entonces, y últimamente vió la luz «Los trovadores gallegos, conferencia dada en la Academia de Bellas Artes de la Coruña el 22 de enero de 1905. (1)

Lo escrito en periódicos y revistas es imposible recordarlo por ser mucho.

Obra suya y ya preparada para dar á las cajas era la «Historia de la Imprenta en Galicia», la cual se extravió en uno de esos traslados á que se vió obligado en su carrera.

Hoy tiene inédito, pero terminado, un Diccionario de artistas gallegos; además posee multitud de datos que su perseverancia en el estudio fué acumulando en infinidad de cuartillas que representan lo asombroso de su labor y para cuya publicación serían necesarios muchos volúmenes.

Nadie como el Sr. Murguía encarna el espíritu de nuestra pequeña patria, y apesar de amar tanto á nuestro idioma regional como ama á todas las cosas de Galicia, y hallarse esto en el fondo de todas sus obras, no escribió en gallego más que algunas composiciones en verso allá por los años 1854 entre ellas una dedicada á la Srta. Elvira Avendaño hija

(1) Escribió varios libros más y entre ellos el volumen *En prosa*, colección de delicados y bellísimos poemas en prosa orientales.—(N. de la R.)

del literato D. Joaquin y hermana del pintor D. Serafin.

El año 1858 se casó en Madrid con D.^a Rosalía de Castro, gran poetisa gallega cuyo nombre es bien conocido, siendo uno de los frutos de esta unión el malogrado paisajista Ovidio Murguía de Castro á quien una muerte prematura arrancó á su patria y á la gloria.

Acepte el Sr. Murguía estas líneas como prueba de respeto y afecto del más humilde de sus entusiastas admiradores, y del que quizás con más ansias desea su pronta reposición que le devuelva el bienestar de que es tan merecedor.

E. PEINADOR LINES.

(De *La Temporada*, de Mondariz.)

IRONIAS

I

De devoción dando ejemplo,
llenaba de bote en bote
el público cierto templo
para oír á un sacerdote.

Prendado de su oratoria,
dijo un gallego de Lugo:
—¿De quién serás hijo y gloria?
y un castellano de Soria
contestóle:—¡Del verdugo!

II

El hijo del orgulloso
contada vez sale humilde,
y raras hay quien le tilde
de jovial y cariñoso.

En ello nada hay de engaño,
antinatural, extraño,
ó difícil de entender.
Es que siempre sale el paño
al telar que le dió el ser.

III

—De algo, Inés, me ha de servir
de tus rezos el murmullo.
—¿De qué te sirve...?—De arrullo
eficaz para dormir.

—En nada mi devoción
del tuyo el efecto mengua,
ni quita la fe y la unción.
—Yo no rezo con la lengua:
rezo con el corazón.—

FERNANDO SACRISTÁN RAMOS.

TEATRO PRINCIPAL

Entre las obras que en la presente semana subieron á escena, destácanse con honores de especial mención *La divina palabra*, de Linares Rivas y *Mar y cielo*, de Guimerá.

Es la comedia dramática de Linares una de esas ficciones que alcanzando los extremos de la realidad conmueven hondamente: no se puede ver aquellos dos enamorados sin sentir pena porque no

pueden realizar el ideal de su unión para toda la vida, y emocional la solución que el atáxico *Mauricio* da al conflicto ahogando sus dolores en las gotas de cianuro de oro con que se intoxica, persuadido por su médico y por la madre de su amada de que es un caído en la lucha de la vida, porque en su organismo no hay medula, ni fósforo, ni vigor arterial para transmitir robustez á los seres que de él procediesen, dando origen á una generación anémica, exangüe y desdichada, que á tal extremo lo condujo su vida agitada de aventuras galantes.

En la comedia hay tésis, es obra de reflexión y estudio; la solución es brutal, inaceptable, pero creada la situación la catástrofe es lógica; no puede darse otra, ya que la esperanza de vivir vida feliz es negativa para *Mauricio* y la desgracia de su adorada *Antonina* segura é irremediable.

Hay en la obra alguna escena lánguida; la de la en que la madre de *Antonina* exige el sacrificio de *Mauricio*, es violenta, y parécenos que para obtener el mismo resultado pudo haberse dado otro sesgo haciéndola más simpática, menos repulsiva; pero en cambio hay otras de insuperable belleza; diálogos que son idilios y deliciosas espontaneidades ensartadas en una dicción ingénua é intencionada, cáustica y cultamente epigramática, que es la característica de Linares.

La labor de Rosario Pino y de Enrique Borrás en esta obra fué primorosa: artísticamente expresados, estuvieron ambos admirables: ella trasluciendo en su hermoso semblante las emociones del alma; él impresionando con lo perfecto de la muerte, y el público, lleno de justicia, premiando el acabado trabajo de los dos artistas y tributando una merecida ovación al autor y á los intérpretes.

El drama trágico de Guimerá *Mar y cielo*, con sus rotundos endecasílabos de rima libre que tradujo Gaspar, y lo excepcional de sus situaciones, proporcionó un nuevo triunfo al insigne Borrás la noche de su beneficio. El africano *Said* encaja maravillosamente en sus facultades artísticas, á bien que en todas los personajes que encarna está á igual altura, siempre inspirado y sublime. Personalizó al moro que depone su fiera en aras del amor, de una manera inimitable y vistió al protagonista con indumentaria auténtica; estuvo colosal, y el público, culto é inteligente, le tributó una de esas demostraciones de cariño entusiastas y delirantes de las que no se olvidan y forman época en la vida triunfal del artista.

Unimos nuestro efusivo aplauso á los del público y comprendemos en él á la Sra. Roca que en el papel de *Blanca* estuvo correcta y muy discreta.

Nunca, comedia dramática de Francisco Acebal, *tiene muy poco dentro* y eso poco se exterioriza mal. Borrás y la Roca dieron vida á la fábula, y Balaguer evidenciándose el artistazo veterano en el cual el tiempo no hace mella, y es siempre el maestro que deleita con su natural gracejo.

El resto de la compañía... bien.

Mañana terminará la temporada teatral: la compañía dará dos funciones á la vuelta del Ferrol, y una de ellas la comedia *El adversario*, con la que celebrará la Pino su beneficio.

Y sin tiempo ni espacio para estirar esta crónica hacemos puntifinal, lamentando que nuestro *gran público* no haya querido dar prueba de su buen gusto é ilustración acudiendo á aplaudir al gran Borrás y á su digna compañera la bella y elegante actriz Rosario Pino.

ORSINO.

CRONICA SEMANAL

PALIQUE

—¡Malos demos nunca o leven, tío Chintol!

—¡Vaya unha salutación! ¿A quén, Mingote?

—Ao condenado que meteume un duro falso.

—¿A tí metéronche unha moeda falsa?

—Meteron.

—¿E quén?

—Un condenado, xa llo dixen: ao vender uns boletís déronme un peso pra me cobrar, din a volta e resultou falso, amocándome pois non me sobran os cartos.

—¡Foiche unha boa perrallada!

—Ten razón, foi boa.

—O que é preciso é mirar ben as moedas e rechazar as que ofrezan dudas.

—Pro d'aquela cáese no canto contrario.

—¿Por qué o dis?

—Porque agora na praza deron en non ademitir os pesos de don Alfonso, onde o Rey aparece de tupé.

—¿Cómo do tupé?

—Si, señor, onde ten os cabelos botados pra arriba, porque din que son filipinos.

—Pol-o visto xa un non sabe cales son as moedas boas.

—Nin tampouco os billetes, porque descubriuse en Valencia unha fábrica de billetes tan ben imitados que cuase que se non diferencian dos lexítimos.

—Meu fillo; hoxe no día solasmentres cómenche e bébenche os pillos e mail-os ricos.

—E tamén os pobres.

—Eses non sempre.

—Pro sempre que poden, e d'elo ainda eu podo lle decir algunha cousa.

—A ver, pois di.

—Eu téñolle un amigo que lle

din o señor de Aristón, que estivo de días pol o San Antonio.

—Ben ¿e qué?

—Pois que convidou á tres amigos e verá o que comeron.

—Ti dirás.

—Unha tortilla de xamón e chourizos e unha ducia de ovos; catro libras de carne estofada; catro polos, un por cabeza; dezaseis cuartillos de viño e unha merluza.

—¿Nada mais que unha merluza?

—Unha... tamén por cabeza.

—E logo baile.

—Non, señor, baile non porque xa lle abonda c'os que hay por ahí onde perden a vergonza moitas nenhas e vícianse moitos rapaces que inda comenzan á vivir.

—Esa vaiche boa e con música.

—Como que estamos no tempo das murgas pra festexar aos veciños que están de días.

—Eiquí a xente é aficionada ao canto.

—Si, señor, e agora témoslle ademais do orfeón *El Eco* o *Orfeón católico*.

—Será pra cantar nas eigrexas.

—E mais nas ruas.

—¿E o fan ben?

—Non se sabe, porque a outra noite cando empezaban á cantar uns mozos da Xuventude republicana ceibáronlles unha man de pedras que á pouco os esmendrellan.

—Habería unha boa corrida.

—Pra corrida boa a que vai a dar pol-as festas o *Esportinclá*.

—¿Sei que sí, meu neno?

—Si, meu vello: darán unha becerrada y entre os rapaces xa teñen nomeada a cuadrilla de espadas, capeadores, banderilleiros, picadores e monos sabios, pra que esté compta.

—Estáche ben, e o conto eche que teñan valor e mais sorte pra quedaren con color.

—Pol-o pronto moitos dos señoritos toureiros mercaron libriños que falan de touros y estanlle adprendendo o arte, e algún c'unha espada de pau ensáyase n-a sua casa c'os irmáns pequenos, c'os michos e os cás e co as sillas que fan de becerros.

—Celebro, porque esa eche unha adevertición culta que ensina moito, Mingote.

—E sobre de todo, o mesmo que a rondalla aragonesa moito gallegas e do noso gusto, tío Chinto.

Pol-a copia,

JANIÑO.

INFORMACIONES

Obra nueva

Se ha puesto á la venta en las principales librerías de la región, el monólogo en verso endecasílabo *La huelga*, original de D. Galo Salinas Rodríguez.

El precio de cada ejemplar es de UNA peseta.

Bien venidos

La bella y distinguida Srta. Carmen Naya, aventajadísima alumna del Conservatorio, ha llegado á la Coruña después de haberse examinado de sexto año de piano obteniendo nota de sobresaliente como en cursos anteriores, siendo felicitada por el propio Tribunal calificador.

Dámosle la enhorabuena que hacemos extensiva á nuestro querido amigo el ilustrado funcionario de Obras públicas D. Francisco Ponte y Blanco, hermano político de la aludida señorita.

También ha llegado á esta capital nuestro querido amigo don Carlos Rey de Parga, alumno de la *Escuela nacional de música y declamación*, que ha obtenido tres notas de sobresaliente y una de notable en los ejercicios de primer año que acaba de verificar.

Nos congratulamos de poder felicitarle, deseando verle pronto desempeñando en una buena compañía el puesto que con tanta inteligencia y constancia persigue.

Tip. «La Constancia». Plaza de María Pita 18

Banco Español de Crédito

AGENCIA DE LA CORUÑA

10, Real, 10

Director: D. RAFAEL HERVADA

Descuentos, negociaciones, giros, préstamos, créditos, cartas de crédito, cobro y descuento de cupones y títulos amortizados, cambio de monedas, cobros y pagos en comisión y toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Compra y venta de fondos públicos y valores industriales, al contado y á plazos.

Cuentas corrientes con interés.

Cuentas corrientes en monedas y valores extranjeros y seguros de cambio.

ALMACÉN DE PAPEL É IMPRENTA

— DE —

REAL, 66-F. García Ybarra-REAL, 66

MIL	cartas comerciales timbradas desde	5'00	ptas
	sobres	»	» 4'75 »
	facturas	»	» 8'00 »
	tarjetas	»	» 15'00 »

PAPEL PARA HABITACIONES

DESDE 2 REALES PIEZA

“Oftalmiaterion”

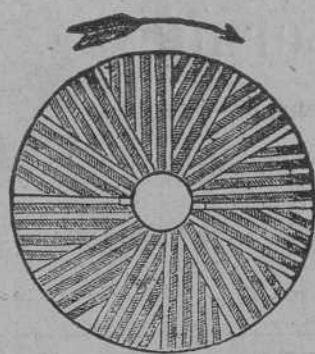
Nuevo, poderoso remedio para las enfermedades de los ojos

Siempre hace bien; jamás doña

ENFERMOS DE LA VISTA: Antes de que gasteis un céntimo, se os invita á que utiliceis, para convencerlos y de acuerdo con vuestro médico, las PRUEBAS que se os ofrecen de admirables éxitos, según afirmaciones de distinguidos facultativos y de pacientes curados.

Prospectos y detalles: Antonio Somoza, ORENSE

Véndese en la *Farmacia de Villar*, Coruña, y en las demás acreditadas boticas y droguerías.



DERECHA

VIUDA DE H. HERVADA

REAL, 14, 77 y 86

(CASA FUNDADA EN 1865)

QUINCALLA, FERRETERIA, MUEBLES Y PIANOS

ESPECIALIDAD EN PIEDRAS FRANCESAS

PARA MOLINOS HARINEROS

DE

La Ferté y Dordogne

HAY PROSPECTOS.-PIDANSE TARIFAS

ANDRÉS SOUTO RAMOS

Marina, 28-Coruña

Comisiones y Consignaciones.

EL LOUVRE

SALVADOR VELA

Paños ingleses, franceses y españoles.

Confección á la medida de uniformes militares, trajes elegantes é impermeables, por un afamado cortador y aparejador.

Géneros de punto y novedades para señoras.

EL LOUVRE

REAL, 32-La Coruña-REAL, 32

ALFREDO DE LA FUENTE

LIBRERÍA Y PAPELERIA

Cantón Pequeño, núm. 13.-La Coruña

Papel y sobres de todas clases.-Libros comerciales.-Lápices, plumas, porta plumas, gomas, tintas y demás menesteres de escritorio.

Manuela Serantes

Riego de Agua, 44.-Coruña

Se recibieron las últimas novedades para la presente estación.

Unica casa para reformas de sombreros de señoras y niñas.

Novedad en velillos para la cara.

B. ESCUDERO É HIJOS

Socorro, 8, (Fábrica)

Talleres y almacenes de mármoles. —Especialidad en obras de cementerios y decoraciones de edificios.

Areal y Castro

FILTROS LEGÍTIMOS DE AMIANTO

GASÓMETROS PARA CARBURO

Y CARBURO DEL PINDO

Herramientas

Cantón Grande, 8.-Coruña

Andrés Villabrilie MEDICO.-Consulta general médico-quirúrgica de dos á tres y media

Consulta particular de las enfermedades de los ojos y niños, de tres y media á cinco. San Nicolás, 28, segundo.

Nuevo Café siglo XX

Se acaba de abrir al público en el amplio piso bajo de la Fuente de San Andrés, núm. 9, en donde encuentran los parroquianos toda clase de comodidades.

Hállase este café á cargo de un antiguo y conocido industrial del mismo gremio.

CAFÉ Y BILLAR

Grangel Faure

MÉDICO-CIRUJANO

Nuevo tratamiento de la tuberculosis

CONSULTA: de 10 á 12

Juana de Vega, 38, 2.º

Gran Hotel de Francia

LA CORUÑA

Alameda, 1, 3 y 5-Plaza de Mina-Juana de Vega, 2, 4 y 6

Este gran hotel está montado con arreglo á los modernos adelantos, y con el confort, lujo y comodidad que puedan apetecer las personas más exigentes.

RESTAURANT

á cargo de un inteligente repostero

SE ADMITEN ENCARGOS PARA BANQUETES

CASA-BLANCA

Bailén, 5-Coruña-Bailén, 5

(Casa fundada el año 1860)

Equipos para bodas.-Retortas de hilo y tejidos de algodón de todas clases.-Colchas de seda, piqué y otros tejidos.-Mantas y cutíes para colchones.-Encajes, puntillas y bordados.-Mantelerías, toallas.-Lienzos de Padrón.-Pañuelos.-Géneros de punto.

SE SIRVEN ENCARGOS PARA LAS AMERICAS

Precios fijos



BAÑA Y VAZQUEZ, CONSIGNATARIOS

Vapores para todos los puertos del Litoral

9, SANTA CATALINA, 9

Línea de vapores asturianos entre Bilbao y Barcelona

AGENTES DEL LLOYD ALEMAN

Fotografía Moderna

14-PANADERAS-14

Ultimos adelantos en la fotografia.-Especialidad en trabajos al platino.-Grupos.-Vistas.-Interiores.-Ampliaciones y reproducciones.

Garantizado el exacto parecido.

Perfección y economía.

NO RETRATARSE SIN VISITAR ESTA CASA

EL MADRILEÑO

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES

En esta casa se elaboran chocolates superiores en todos los precios.

Se hacen moliendas de encargo.

Clases especiales con canela, sin ella y á la vainilla.

Precios sin competencia

Envase y portes libre para el comprador.

Prueben ustedes y se convencerán.

TRAVESIA DE VERA, núm. 1

Sucursal: FUENTE DE SAN ANDRES, 16

BAZAR INGLÉS

— DE —

REMIGIO GUTIÉRREZ

Quincalla en general.—Cristalería y vajillas.—Gran surtido en camas de hierro y madera.—Cocinas económicas.—Surtido completo en artículos de viaje.—Especialidad en juguetería y artículos para regalos.

REAL, 98—Coruña—REAL, 98

Platería de Generoso Escudero

Taller de construcción de toda clase de platería y montura de piedras finas. Especialidad en la fabricación de medallas religiosas.

San Andrés, 14

Emilio Hermida

GUARNICIONERO

Monturas, frenos, correas, fabricación de cuantos objetos pertenecen a esta industria.

REAL, 30.—Coruña

HOTEL CONTINENTAL, DE MANUEL LOSADA.—Olmos, 28, Coruña.—Situado en el mejor punto de la población.—Habitaciones cómodas.—Servicio esmerado.—Hay coche de la casa a todas horas.

FOTOGRAFIA DE PARIS

de José Sellier

SAN ANDRES, 9

MANUEL SANCHEZ YAÑEZ

PROFESOR DE MUSICA

Da lecciones de solfeo, piano y violín. Afina pianos y se encarga de la organización de tercetos, cuartetos, sextetos, etc., para conciertos, bailes y reuniones.

Se reciben encargos: Orzán, 12, 3.º y Riego de Agua, 30, bajo. (Estanco)—Coruña.

A LOS CONTRATISTAS Y MAESTROS DE OBRAS.—Cementos, hidráulicos, cales y yesos en partidas, teja plana.—Marcelino Suárez.—La Coruña.

La Campana

Tostador de café y depósito de especias

San Andrés, 101

En este acreditado establecimiento acaba de recibirse una partida de sidra de la más rica que se produce en toda Asturias.

También se recibió otra de peras, higos, ciruelas, batatas, citrones y melocotones secos en dulce.

Gonzalo Martínez

CORREDOR DE COMERCIO

Marina, 17, bajo

Compra y venta de papel del Estado.—Operaciones en el Banco de España.

Fábrica de Paraguas y Sombrillas

(Única en Galicia)

Ocho máquinas movidas por electricidad

que producen 300 paraguas diarios

Castro y García

Despacho: REAL, 20 LA CORUÑA Fábrica: GALERA, 15

Talleres de Fotograbado**de PEDRO FERRER**

Clichés de línea y directo, clichés para bicolor, tricolor y cuatricolor, zincografía, ilustración de obras, periódicos, revistas, catálogos, etc., etc.

Imprenta, papelería y objetos de escritorio

REAL, 61—LA CORUNA—REAL, 61

LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios y explosiones, a prima fija, establecida en Barcelona: Dormitorio de San Francisco, número 5, principal

CAPITAL Y RESERVAS: 19.664.748,56

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1903: 1.496.378.984,76 pesetas.

La Compañía ha satisfecho por 6.861 siniestros la cantidad de 8.146.949,80 pesetas.

Comisión principal de Galicia: Sres. Tejero, Pérez y Gil, Riego de Agua, 19.—La Coruña.

FONDA "LA VICTORIA"

— DE —

Antonio López Soengas

SAN ANDRES, 154, CORUNA

**LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI**

ENTRE

LIVERPOOL, LA CORUÑA Y LA ISLA DE CUBA

Servicio quincenal por los vapores

	Tons.		Tons.
CASTANO	4.410	SANTANDERINO	3.032
RIOJANO	3.904	GADITANO	2.749
LUGANO	3.770	COMINO	2.620
MADRILENO	3.115	EUSKARO	2.471

Para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Saldrá de este puerto el 25 de Junio el grande y magnífico vapor nombrado

Santanderino

Capitán, D. Juan Egurreola.

Admite carga y pasajeros, a quienes se ofrecen un esmerado trato, abundante y sana alimentación, vino a las comidas y asistencia médica gratuita.

Se replica a los señores cargadores comuniquen a esta Agencia el número de efectos que deseen embarcar en el referido vapor, remitiendo la nota detallada de las marcas, números, peso bruto y peso en kilos, contenido, valor, destino y consignación.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo a los precios corrientes en plaza.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse a su consignatario D. Daniel Alvarez, Riego de Agua, 68.—Coruña.

TARJETAS desde UNA peseta el ciento, se hacen donde se edita este semanario.